

Informe Final para la renovación de la acreditación del Graduado o Graduada en Matemáticas por la Universidad de Cádiz

1. DATOS DEL TÍTULO

ID Ministerio	2501029
Denominación del Título	Graduado o Graduada en Matemáticas
Universidad	Universidad de Cádiz
Centro	Facultad de Ciencias
Universidad/es Participante/s	
Rama de Conocimiento	Ciencias

2. ÁMBITO NORMATIVO

La renovación de la acreditación se tramita de conformidad con el procedimiento previsto con el art. 27.bis del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. La evaluación se ha llevado a cabo de acuerdo con los criterios y directrices para el Aseguramiento de la Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (ESG) establecidos en la Guía para la renovación de la acreditación de los títulos universitarios de grado y máster de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento.

La Agencia Andaluza del Conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/2007, de 3 de diciembre, tiene atribuidas las competencias de evaluación y acreditación de las actividades universitarias.

La Comisión de renovación de la acreditación, designada por la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento, es la competente para efectuar la evaluación de la solicitud de la renovación de la acreditación de los títulos oficiales presentada por la Universidad. El presente informe es emitido por dicha comisión formada por expertos en la materia que actúan en régimen de independencia y autonomía.

3. CONTENIDO DE LA EVALUACIÓN

En este informe la Comisión realiza las siguientes valoraciones:

- Primero: Certifica y **constata** el cumplimiento de los criterios conforme a lo establecido en la Guía para la renovación de la acreditación de los títulos universitarios de grado y máster de Andalucía, de la Dirección de Evaluación y Acreditación, de la Agencia Andaluza del Conocimiento, diciembre 2014.
- Segundo: Realiza **recomendaciones y recomendaciones de especial seguimiento**, esto conlleva un plan de mejora cuya realización será objeto de comprobación a lo largo del seguimiento.
- Tercero: Especifica las **modificaciones** señaladas en el informe provisional que no han sido resueltas de forma satisfactoria y que motivan, en su caso, el informe desfavorable.

Código Seguro de Verificación: R2U2TVQ3ZZ38ESTTMBNC57HYC6BKPC. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	SEBASTIAN SANTIAGO CHAVEZ DE DIEGO	FECHA	17/06/2021
ID. FIRMA	R2U2TVQ3ZZ38ESTTMBNC57HYC6BKPC	PÁGINA	1/8
			

3.0. INTRODUCCIÓN

El presente informe, hace referencia al proceso de renovación de la acreditación del Grado en Matemáticas, solicitado por la Universidad de Cádiz. Este informe es el resultado de la evaluación realizada por la Comisión de renovación de la acreditación y ha sido redactado en base al autoinforme y las evidencias aportadas por la Universidad responsable del título, así como el resto de documentación existente donde se refleja la evolución y cambios sufridos por el título desde su puesta en marcha. Entre dicha documentación se destaca: memoria de verificación y modificación, autoinformes de seguimiento, planes de mejora, indicadores de calidad y grado de satisfacción del título. Por último, también ha sido tenido en cuenta la información y el informe elaborado a partir de la visita y las audiencias con los diferentes agentes implicados en la titulación, que fue realizada de forma virtual por motivo de la adaptación y cumplimiento de la normativa de seguridad por la pandemia Covid19.

En las valoraciones que se efectúan en este informe se ha tenido en cuenta que este Título se imparte en modalidad PRESENCIAL.

Asimismo, en las valoraciones de este informe también se ha tenido en cuenta que el Grado en Matemáticas cuenta con 12 créditos optativos de prácticas externas curriculares.

Presentadas las alegaciones en tiempo y forma por la Universidad de Cádiz, la Comisión de renovación de la acreditación ha analizado dichas alegaciones y emite este informe final de evaluación.

3.1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

Se alcanza

La información pública disponible sobre el Grado en Matemáticas es clara, precisa y actualizada. Recoge todos los aspectos relacionados con los aspectos docentes y formativos del Grado. Es un instrumento útil para todos los grupos de interés implicados en el mismo.

La información pública de la titulación para todos los grupos de interés se articula en torno a las tres páginas Web institucionales que abarcan toda la información necesaria, desde la más genérica (web institucional de la Universidad de Cádiz, <http://www.uca.es>), pasando por la información del centro donde se imparte (web de la Facultad de Ciencias, <https://ciencias.uca.es/>), para finalmente la específica y concreta del grado en Matemáticas (Web del título, <https://ciencias.uca.es/matematicas/>). Esta última muestra toda la información necesaria y de interés para los diferentes agentes implicados en la titulación. En ella se ofrece acceso a la información pública del Grado, el calendario académico, las fichas de las asignaturas, los horarios de clase, las guías docentes, y la información relativa a los Trabajos de Fin de Grado. También está disponible toda la documentación generada por el sistema de acreditación del título como es la memoria verificada, los diferentes autoinformes, e informes finales realizados en el seguimiento y acreditación del título.

Además de la página web, se llevan a cabo diferentes estrategias de difusión. La Facultad de Ciencias participa en la difusión del grado en los centros de enseñanza secundaria (Clases Aplicadas), en las Jornadas de Orientación organizadas por la Dirección General de Acceso y Orientación, en las actividades de difusión científicas organizadas por la propia Facultad como la Semana de la Ciencia y la Tecnología y Ciencias Around You.

Inicialmente la información contenida en el plan general de estudios con respecto a las prácticas externas puede conducir a error a los alumnos ya que aparece como con 0 créditos, cuando se ofertan 12 optativos. Atendiendo a la

Código Seguro de Verificación:R2U2TVQ3ZZ38ESTTMBNC57HYC6BKPC. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	SEBASTIAN SANTIAGO CHAVEZ DE DIEGO	FECHA	17/06/2021
ID. FIRMA	R2U2TVQ3ZZ38ESTTMBNC57HYC6BKPC	PÁGINA	2/8
			

recomendación efectuada se ha puesto una nota informativa en el plan general de estudios para aclarar este aspecto.

3.2. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD

Se alcanza

Se puede considerar que el SGC está completamente implantado y que está siendo modificado de forma adecuada.

Durante el pasado curso y el presente 2020/21 se han aprobado y publicado adendas con las modificaciones necesarias para poder asegurar la impartición de la docencia con la máxima calidad posible adaptándose a la sucesivas condiciones cambiantes resultantes de la pandemia de COVID19.

Se han tomado las medidas adecuadas para hacer frente a la situación sobrevenida en el estado de alarma de 2020: docencia síncrona mediante plataformas como Google Meet, Adobe Connect o las herramientas disponibles en el Campus Virtual o asíncronas mediante videos de docencia no presencial para sustituir las actividades presenciales. Asimismo las prácticas de laboratorio que estaban programadas fueron sustituidas al menos en un 50% con simulaciones, tratamiento de datos, diseño de experimentos, etc.

El Grado presenta un SGC diseñado para todas las titulaciones impartidas en la Universidad de Cádiz (UCA) y que fue desarrollado teniendo en cuenta el programa AUDI de la ANECA (primera versión aprobada en el 2008), siendo valorado positivamente y certificado por la ANECA en el 2010. A lo largo de estos últimos años se ha procedido a una profunda renovación del mismo para adecuarse a las recomendaciones recibidas durante el proceso de seguimiento de las titulaciones impartidas en la UCA. Como consecuencia de todo este trabajo se ha modificado en cuatro ocasiones, estando implantado en la actualidad (desde el 2017) la v.2.0 para su adecuación a nuevos protocolos de la DEVA. De esta forma se ha simplificado en aras de hacerlo más operativo.

Para garantizar que el centro mantenga, con las diferencias naturales debidas a las peculiaridades de cada titulación, unos criterios homogéneos y coherentes y una forma de funcionar común para todos los títulos de su responsabilidad, existe un único órgano responsable del seguimiento, evaluación y control de calidad: la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias (CGC) en la que está adecuadamente representado el Grado en Matemáticas.

Desde el curso 2009/2010, se dispone de un gestor documental, el GD/SGC (<http://gestordocsgic.uca.es>) que ha sufrido diversas modificaciones con objeto de facilitar su usabilidad y aplicabilidad en el seguimiento de los títulos. La última versión se implementó en el 2018.

El título cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de los resultados de los indicadores y las revisiones llevadas a cabo desde el SGC. Las propuestas de mejora, su seguimiento y su grado de consecución se reflejan, cada curso, en el Autoinforme para el Seguimiento del Título. Este Plan de Mejora se puede consultar en la página Web del título: https://ciencias.uca.es/wp-content/uploads/2021/03/Plan-de-Mejora-Grado-en-Matematicas-2017_2018.pdf

Durante la implantación del título se han contestado de forma correcta todas las recomendaciones, desde el informe de verificación y el informe de renovación hasta el último informe de seguimiento.

3.3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Código Seguro de Verificación:R2U2TVQ3ZZ38ESTTMBNC57HYC6BKPC. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	SEBASTIAN SANTIAGO CHAVEZ DE DIEGO	FECHA	17/06/2021
ID. FIRMA	R2U2TVQ3ZZ38ESTTMBNC57HYC6BKPC	PÁGINA	3/8
			

Se alcanza

La implantación del Grado durante estos años se ha realizado de acuerdo a las directrices generales marcadas en la memoria verificada, con pequeñas modificaciones para dar respuesta a los informes de verificación y renovación.

De la información aportada en el autoinforme presentado se puede extraer que la gestión administrativa del grado es adecuada. A destacar el esfuerzo realizado en los últimos cursos en el desarrollo de la Administración Electrónica por parte de la Universidad para atender procesos transversales y comunes de la UCA. La gestión administrativa del título es bien valorada por los estudiantes.

Por último resaltar que la satisfacción global de los estudiantes con la organización y desarrollo de la titulación es muy alta (en todos los cursos por encima de 4).

3.4. PROFESORADO

Se alcanza parcialmente

La dedicación y capacitación del profesorado parece adecuada. Se ha producido un incremento en el número de profesores que imparten docencia de 35 (curso 2013/14) hasta los 48 del 2018/19, principalmente en la categoría de profesor ayudante doctor; observándose también un proceso de promoción hacia la figura de catedrático (se pasa de 7 a 12), lo que puede considerarse como una prueba indirecta de que se ha producido una mejora en el perfil del profesorado que imparte la docencia en el título. En el autoinforme presentado se aporta información que permite valorar de forma adecuada a la plantilla docente, tanto a nivel de experiencia investigadora como docente, así se aprecia un incremento tanto en el número de quinquenios como de sexenios, participación en acciones formativas (en torno al 50% valor superior a la media en la UCA), en proyectos de innovación docente (por encima del objetivo del 30%) y porcentaje de profesores que han participado en el programa de evaluación DOCENTIA (con una media en los últimos 6 cursos por encima del objetivo del 20%).

La satisfacción global de los estudiantes con la docencia en los últimos cinco años ha ido mejorando.

Con respecto a la selección del profesorado para su asignación como directores de TFG, existe una regulación por parte de la UCA para la asignación y realización de los TFG en todas sus titulaciones, Información de fácil acceso para el alumnado en la Web institucional. Así, en la página web del título, se encuentra disponible toda la información relativa a los TFG: composición de la Comisión de TFG (<https://bit.ly/2Pvv76C>), TFG ofertados (<https://bit.ly/30i0mrD>), normas y asignación de trabajos (<https://bit.ly/3kisFia>), criterios para la asignación de los TFG (<https://bit.ly/3kQPkRY>), criterios de evaluación, sorteo para la defensa del Trabajo Fin de Grado (<https://bit.ly/367J2cQ>) y composición de las Comisiones Evaluadoras (<https://bit.ly/3kPcwQQ>).

Con respecto al profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones, hay que considerar primero que las prácticas externas no figuraban en el plan de estudios inicial, implementándose después de una modificación de la memoria verificada. Así desde el curso 2014/15 se ofertan dos asignaturas optativas: Prácticas Externas de Empresa I (6 ECTS) y Prácticas Externas de Empresa II (12 ECTS). Estas prácticas se regulan por el reglamento de la UCA (UCA/CG08/2012) para la realización de prácticas externas por parte de su alumnado: y el perfil del profesorado que regula las prácticas externas está definido en el artículo 16 (Tutorías y requisitos) y en el artículo 30 (Obligaciones del tutor académico) sus obligaciones.

Sin embargo, no se ofrece información sobre la posible existencia de la figura de tutor de empresa, y no es completa la que se aporta sobre el profesorado implicado en dichas prácticas como tutores académicos (internos) de la UCA. No hay indicador de satisfacción de los alumnos en relación con estos tutores.

Código Seguro de Verificación:R2U2TVQ3ZZ38ESTTMBNC57HYC6BKPC. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	SEBASTIAN SANTIAGO CHAVEZ DE DIEGO	FECHA	17/06/2021
ID. FIRMA	R2U2TVQ3ZZ38ESTTMBNC57HYC6BKPC	PÁGINA	4/8
			

Finalmente con respecto a los diferentes grados de coordinación, están perfectamente definidos y son suficientes para asegurar el buen desarrollo del programa formativo: se dispone de mecanismos de coordinación horizontal que actúan sobre las asignaturas que el estudiante cursa de forma simultánea en el mismo curso académico; a la vez que también se asegura la adecuada coordinación vertical, para regular la correcta distribución y consecución de las competencias específicas y transversales del título. En las encuestas la percepción que tiene el alumnado de este esfuerzo de coordinación (mostrada por los índices de satisfacción) es baja, por debajo de 3; sin embargo, esto contrasta con lo manifestado en la audiencia con alumnos y egresados donde manifestaron que consideraban que existía un alto grado de coordinación en la titulación.

Recomendaciones:

Se recomienda ampliar más la información sobre los tutores (externos e internos (si esa figura existe)) implicados en las prácticas externas. Aunque se valora la acción de mejora propuesta para atender a esta recomendación, se mantiene hasta su completa resolución

Se recomienda aportar datos de satisfacción del alumnado con respecto al profesorado de prácticas externas, en concreto respecto a los tutores en las empresas

Se recomienda analizar las causas del bajo grado de satisfacción con la coordinación, mostrado en las encuestas del alumnado. Aunque se valora la acción de mejora propuesta para atender a esta recomendación, se mantiene hasta su completa resolución

3.5. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Se alcanza

El edificio de la Facultad de Ciencias ha sufrido varias obras de remodelación de los espacios para la adecuación y ampliación de los Servicios Centrales de Ciencia y Tecnología, así como reformas de adaptación de los Laboratorios de Investigación. Según los responsables de la titulación este proceso de ampliación de espacios y remodelación de los existentes ha mejorado sustancialmente los recursos en infraestructura dedicados al Grado de Matemáticas.

Gracias a estos proyectos, ha aumentado el número de aulas para la docencia teórica, el número de aulas de informática y de laboratorios de prácticas, y la superficie de la planta piloto donde se desarrollan una buena parte de las prácticas de la titulación. Varias de estas aulas disponen de todas las facilidades necesarias para llevar a cabo la docencia telemática si se requiriera. Los alumnos de la titulación disponen además de una Biblioteca centralizada en un edificio propio, que consta de 390 puestos de lectura, salas de trabajo individual y en grupo, aulas de formación (equipadas con material audiovisual y de ofimática) y espacios de aprendizaje. Los espacios son gestionados y reservados a través de la web. Los recursos docentes son gestionados por un sistema informático de reserva, la plataforma SIRE.

El grado de satisfacción de los usuarios con los servicios y recursos de la UCA, el Centro y la titulación son recogidos en diversos procedimientos que se describen de forma adecuada en el autoinforme presentado. Los resultados obtenidos en todos ellos son bastante satisfactorios y adecuados. Sin embargo, no se ha incluido el grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés con los recursos humanos puestos a disposición del título.

Con respecto a los servicios de orientación académica y profesional se ha aportado una información amplia y detallada sobre los diferentes servicios de orientación académica que se ofrece al alumnado desde la orientación preuniversitaria, pasando por la orientación académica universitaria, para finalizar con los recursos de orientación profesional postgrado (actividades de Orientación Universitaria, Programa de Orientación y Apoyo al estudiante (PROA), Proyecto compañero, Área de Atención al Alumnado, Plan Integral de Formación para el Empleo, Feria de

Código Seguro de Verificación:R2U2TVQ3ZZ38ESTTMBNC57HYC6BKPC. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	SEBASTIAN SANTIAGO CHAVEZ DE DIEGO	FECHA	17/06/2021
ID. FIRMA	R2U2TVQ3ZZ38ESTTMBNC57HYC6BKPC	PÁGINA	5/8
			

Empleo de la Universidad de Cádiz, y encuentros de los alumnos con profesionales y egresados). Sin embargo, a pesar de la existencia de todos estos servicios llama la atención la baja satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional, que están siempre por debajo del objetivo inicial marcado (obtener un valor mínimo de 3). Los responsables de la titulación han realizado un análisis del problema para intentar detectar las posibles causas. Se propone como objetivo promover la participación de los estudiantes en las iniciativas llevadas a cabo por la universidad dirigidas a la orientación profesional de los estudiantes (PIFE, cursos específicos).

3.6. RESULTADOS DEL PROGRAMA

Se alcanza

Para asegurar la consecución de las competencias y objetivos de la titulación, se cuenta con los planes y programas docentes actualizados de cada asignatura, un sistema de evaluación heterogéneo adaptado a las características propias de cada asignatura, así como materiales y recursos adecuados.

3.7. INDICADORES

Se alcanza parcialmente

En general, la evolución de todos los datos de satisfacción de los grupos de interés pueden considerarse como aceptables. Existe una satisfacción global con el título por parte de todas las partes implicadas (alumnos, profesores y PAS), que se sitúa siempre por encima de los objetivos propuestos, son similares a los datos del conjunto de titulaciones del centro y están por encima de la universidad en general.

Igualmente, los indicadores de satisfacción de los grupos de interés con la planificación y desarrollo de la docencia pueden calificarse como satisfactorios, están en el entorno de los resultados para el centro y por encima de los datos globales de la universidad.

En el autoinforme y en las evidencias se aportan datos con la evolución temporal de los valores de las 4 tasas CURSA, así como su comparativa con el Centro, la UCA y otras universidades del estado español.

- La TASA DE ABANDONO aunque fluctúa entre los años analizados, presenta valores superiores al objetivo propuesto inicialmente (25%). En los datos de la última cohorte analizados su valor es del 40,8%, muy por encima del centro y de la UCA. Cuando se realiza la comparación de estos datos con el resto de las titulaciones de matemáticas en otras universidades, Cádiz se sitúa en este caso en la horquilla inferior de resultados, lo que podría indicar, según los responsables de la titulación, que el grueso del nivel de abandono que recoge el indicador UCA para esa misma cohorte de entrada no corresponde en este caso a alumnos que sólo se hayan matriculado un primer curso. Es recomendable el seguimiento de esta tasa para discernir en el futuro entre fluctuaciones naturales u otras cuestiones que requieran algún tipo de intervención.

- La TASA DE RENDIMIENTO, ÉXITO y EVALUACION. Los datos reflejan que los tres indicadores sobrepasan los objetivos propuestos, se mantienen en el tiempo y se sitúan en el entorno de los datos del centro y la universidad, aunque ligeramente por debajo, algo explicable dada la especificidad de las materias que componen el título.

Las gráficas aportadas como evidencia (disponibles en <https://bit.ly/3fk1r74>) muestran la comparación de estos indicadores en estudios de Matemáticas de todas las universidades públicas españolas. La horquilla en la que se

Código Seguro de Verificación:R2U2TVQ3ZZ38ESTTMBNC57HYC6BKPC. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	SEBASTIAN SANTIAGO CHAVEZ DE DIEGO	FECHA	17/06/2021
ID. FIRMA	R2U2TVQ3ZZ38ESTTMBNC57HYC6BKPC	PÁGINA	6/8
			

mueven es relativamente pequeña, observándose como la titulación de la UCA se mueve en valores intermedios.

- La TASA DE GRADUACIÓN. Presenta valores claramente mejorables, con un claro empeoramiento a lo largo de los años, pasando del 37,7% (cohorte 2010/11) hasta un 10,2% (cohorte 2015/16). Este último valor es muy inferior al propuesto en el VERIFICA (30%). Se debe realizar un estudio serio sobre estos resultados para proponer medidas en futuros planes de mejora del título.

- La TASA DE EFICIENCIA. Aunque en el autoinforme se indica que "La tasa de eficiencia se sitúa muy por encima de lo previsto inicialmente en la memoria, por lo tanto, puede calificarse como excelente"; estos datos deben interpretarse con más cautela porque esta tasa presenta una clara tendencia a la baja, con valores por debajo del centro y la UCA.

Recomendaciones:

Se recomienda implementar más acciones de mejora de la alta tasa de abandono. Aunque se valora la acción de mejora propuesta para atender a esta recomendación, se mantiene hasta su completa resolución

Se recomienda implementar más acciones de mejora de la tasa de graduación. Aunque se valora la acción de mejora propuesta para atender a esta recomendación, se mantiene hasta su completa resolución

Se recomienda realizar un seguimiento preventivo de la evolución de la tasa de eficiencia para comprobar que en próximas cohortes se confirma la recuperación de la misma obtenida en la última cohorte analizada. Aunque se valora la acción de mejora propuesta para atender a esta recomendación, se mantiene hasta su completa resolución

4. CONCLUSIONES DEL INFORME

Atendiendo al autoinforme de renovación de la acreditación, a las evidencias analizadas, a las audiencias realizadas durante la visita a la Universidad, y transcurrido el plazo de alegaciones, la Comisión de renovación de la acreditación analizadas las alegaciones, en su caso, emite este Informe final de evaluación.

4. PROFESORADO

Recomendaciones:

Se recomienda ampliar más la información sobre los tutores (externos e internos (si esa figura existe)) implicados en las prácticas externas. Aunque se valora la acción de mejora propuesta para atender a esta recomendación, se mantiene hasta su completa resolución

Se recomienda aportar datos de satisfacción del alumnado con respecto al profesorado de prácticas externas, en concreto respecto a los tutores en las empresas

Se recomienda analizar las causas del bajo grado de satisfacción con la coordinación, mostrado en las encuestas del alumnado. Aunque se valora la acción de mejora propuesta para atender a esta recomendación, se mantiene hasta su completa resolución

7. INDICADORES

Recomendaciones:

Se recomienda implementar más acciones de mejora de la alta tasa de abandono. Aunque se valora la acción de mejora propuesta para atender a esta recomendación, se mantiene hasta su completa resolución

Se recomienda implementar más acciones de mejora de la tasa de graduación. Aunque se valora la acción de mejora

Código Seguro de Verificación:R2U2TVQ3ZZ38ESTTMBNC57HYC6BKPC. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	SEBASTIAN SANTIAGO CHAVEZ DE DIEGO	FECHA	17/06/2021
ID. FIRMA	R2U2TVQ3ZZ38ESTTMBNC57HYC6BKPC	PÁGINA	7/8
			

propuesta para atender a esta recomendación, se mantiene hasta su completa resolución
Se recomienda realizar un seguimiento preventivo de la evolución de la tasa de eficiencia para comprobar que en próximas cohortes se confirma la recuperación de la misma obtenida en la última cohorte analizada. Aunque se valora la acción de mejora propuesta para atender a esta recomendación, se mantiene hasta su completa resolución

La Comisión de renovación de la acreditación resuelve emitir un informe FAVORABLE

**EL DIRECTOR DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN
DE LA AGENCIA ANDALUZA DEL CONOCIMIENTO**

Código Seguro de Verificación:R2U2TVQ3ZZ38ESTTMBNC57HYC6BKPC. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	SEBASTIAN SANTIAGO CHAVEZ DE DIEGO	FECHA	17/06/2021
ID. FIRMA	R2U2TVQ3ZZ38ESTTMBNC57HYC6BKPC	PÁGINA	8/8
			